

DOI: <https://doi.org/10.18359/rfce.3191>



Los principios clásicos-modernos que delimitan los procesos de aprehensión e intervención de la organización social: apuntes desde una perspectiva crítica y compleja*

Eduardo Andrés Botero Cedeño^a

Resumen: Las reflexiones contenidas en el presente artículo hacen parte de un amplio proceso interpretativo concebido como un proceso de traducción transformadora de referentes teóricos y conceptuales, que revelan las inconsistencias del paradigma clásico-racionalista en relación con la realidad contemporánea. El registro interpretativo resultante remarca el agotamiento de la perspectiva racionalista/mecanicista en un escenario central de la vida humana: las dinámicas de organización antropológica, denunciando, críticamente, tres principios básicos que han orientado esta perspectiva: 1) una postura epistémica dogmática-nomológica; 2) una ontología fiscalista que a raíz de la distinción *res cogitans/res extensa* concibe a un ser inmutable en su esencia, y 3) una pragmática simbólica positivista que rechaza cualquier conocimiento que emane de la imaginación, calificándolo como erróneo. Se develan así las limitaciones inherentes a estos tres principios, bajo los cuales se impone una lectura simplista y utilitarista del fenómeno organizacional. Por último, se destacan tres premisas básicas concebidas desde la perspectiva de la complejidad, que al ser prohijadas dentro de la *gnosis* y la *praxis* organizacional, permiten trascender de esta lectura: 1) la dinámica sistémica de la organización entendida desde los principios de la entropía y la autopoiesis, define la realidad organizacional en virtud de una dialógica compleja orden/desorden/organización; 2) se rechaza la concepción excluyente de la relación sujeto/objeto y se exalta la equivalencia radical implícita en una noción ontológica generativa, y 3) desarrollar procesos organizacionales del orden antropológico verdaderamente divergentes requiere de la construcción de expresiones simbólicas disímiles a las instauradas por el paradigma economicista dominante.

Palabras clave: autopoiesis, complejidad, entropía, gestión, organización, praxis.

Fecha de recibido: 6 de diciembre de 2017 **Fecha de aprobado:** 16 de octubre de 2018

Cómo citar: Botero Cedeño, E. A. (2019). Los principios clásicos-modernos que delimitan los procesos de aprehensión e intervención de la organización social: apuntes desde una perspectiva crítica y compleja. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*. XXVII(1), 57-66. rev.fac.cienc.econ. doi: <https://doi.org/10.18359/rfce.3191>

JEL: Z13, Z19.

-
- * Este artículo hace parte de la reflexión crítica realizada en el marco de la tesis doctoral preliminarmente titulada *Organización y símbolo: propuestas para una aprehensión crítica y compleja de la organización antropológica*, desarrollada en el Doctorado en Pensamiento Complejo, de la Multiversidad Mundo Real Edgar Morín de México.
 - a Economista, especialista en Finanzas y Negocios Internacionales de la Escuela de Administración de Negocios de Bogotá (EAN); magíster en Administración Económica y Financiera de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) y estudiante del Doctorado en Pensamiento Complejo, de la Multiversidad Mundo Real Edgar Morín de México. Correo electrónico: botero999@hotmail.com

Classic-Modern Principles Delimiting Apprehension and Intervention Processes in Social Organization: Notes from a Critical and Complex Perspective

Abstract: The reflections in this article are part of a broad interpretive process conceived as a transforming translation of theoretical and conceptual references, which reveal the inconsistencies of the classical rationalist paradigm in relation to contemporary reality. The resulting interpretative record evidences the exhaustion of the rationalist/mechanistic perspective in the context of human life, that is, the dynamics of anthropo-social organization, critically exposing the three basic guiding principles for this perspective: 1) a dogmatic-nomological epistemic position; 2) a physicalist ontology grounded in the *res cogitans/res extensa* dichotomy to conceive a being that is immutable in essence, and 3) a positivist symbolic pragmatics-based approach that rejects any knowledge emanating from imagination, qualifying it as erroneous. This paper further reveals the limitations inherent in these three principles, under which a simplistic and utilitarian reading of the organizational phenomenon is imposed. Finally, three basic premises are conceived from the standpoint of complexity, which transcend from this reading because of being fostered within the *organizational gnosis* and *praxis*: 1) the systemic dynamics of the organization understood from the principles of entropy and autopoiesis, defining organizational reality through a complex dialogic order/disorder/organization; 2) the exclusive conception of the subject/object relation is rejected, exalting the radical equivalence implicit in a generative ontological notion, 3) developing truly divergent anthropo-social organizational processes requires the construction of symbolic expressions different from those established by the dominant economic paradigm.

Keywords: autopoiesis, complexity, entropy, management, organization, praxis

Princípios Clássico-Modernos que Delimitam os Processos de Apreensão e Intervenção da Organização Social: Observações de uma Perspectiva Crítica e Complexa

Resumo: As reflexões contidas neste artigo fazem parte de um amplo processo interpretativo concebido como um processo de transformação da tradução de referências teóricas e conceituais, que revelam as inconsistências do paradigma clássico-racionalista em relação à realidade contemporânea. O registro interpretativo resultante evidencia o esgotamento da perspectiva racionalista/mecanicista em um cenário central da vida humana: a dinâmica da organização antropossocial, denunciando criticamente três princípios básicos que nortearam essa perspectiva: 1) postura epistêmica dogmático-nomológica; 2) uma ontologia fisicalista que, como resultado da extensa distinção *res cogitans/res extensa*, concebe um ser imutável em sua essência e, 3) uma pragmática simbólica positivista que rejeita qualquer conhecimento que emana da imaginação, qualificando-o como errôneo. As limitações inerentes a esses três princípios são reveladas, sob as quais uma leitura simplista e utilitarista do fenômeno organizacional é imposta. Por fim, destacam-se três premissas básicas concebidas sob a ótica da complexidade, as quais, sendo proibidas no âmbito da *gnose e práxis* organizacionais, permitem transcender essa leitura: 1) a dinâmica sistêmica da organização compreendida a partir dos princípios da entropia; e a autopoiese define a realidade organizacional em virtude de uma ordem/desordem/organização dialógica complexa; 2) a concepção excludente da relação sujeito/objeto é rejeitada, exaltando a equivalência radical implícita em uma noção ontológica geradora; 3) o desenvolvimento de processos organizacionais antrossociais verdadeiramente divergentes requer a construção de expressões simbólicas dissimilares para aquelas estabelecidas pelo paradigma economista dominante.

Palavras-chave: autopoiese, complexidade, entropia, gestão, organização, práxis.

A modo de introducción: modernidad y organización

Tuvimos la experiencia pero olvidamos su significado.

*Y el restablecimiento del significado
reinaugura la experiencia.*

T.S. ELLIOT

Es posible resumir gran parte de las condiciones de la era moderna a partir del reconocimiento de dos de sus rasgos más característicos: 1) la construcción de una *episteme* que, a partir de una serie de reglas y principios instituidos por el denominado *método científico*, pretendió marcar distancia del conocimiento “mítico” o predominantemente especulativo de las eras medieval y clásica, así como garantizar la racionalidad, la acumulabilidad y la replicabilidad de todo nuevo conocimiento alcanzado, y 2) una *praxis* de connotación heroica y dominadora que, de acuerdo con Berman (1989), encuentra magistralmente retratada su disposición a renunciar al conocimiento contemplativo y, por el contrario, a emprender grandes proyectos abocados a la dominación y la transformación del mundo, en el clásico Fausto de Goethe (2000).

Estas condiciones distintivas se manifiestan bajo la pretensión tecnocrática de los dispositivos administrativos (Morin, 2014) y de la imposición de un ideal de progreso único para toda la humanidad (Nisbet, 2015). Es a partir del despliegue de estas dos características —por supuesto, interrelacionadas entre sí y con otras dinámicas económicas, políticas, culturales y sociales propias a la modernidad— que se deriva el gran proceso de transformación que ha tenido lugar en los últimos 300 años de historia humana.

Una de las transformaciones más prominentes acaecida con el devenir moderno la constituye, de acuerdo con Tönnies (citado en Bauman, 2002), el hecho de que esta era ha marcado “el paso de la *Gemeinschaft*, la comunidad, a la *Gesellschaft*, la corporación” (p. 40); transición que, entre otras cosas, terminó por consolidar a la organización como el principal escenario de la cotidianidad humana¹

1 Se trata de una realidad que sigue estando en plena vigencia, aún en el contexto de la transición hacia una sociedad

(Arnold-Chatalifaud, 2008). Ahora, el uso de la categoría *organización*, que podría ser hasta cierto punto asimilado a los términos *institución* o *corporación* aquí es entendido en un sentido polisémico que parece no haber sido lo suficientemente advertido. Así, como lo indica Morin (1984), la categoría es pertinente para expresar el proceso de institucionalización sustentado en una estructura identificante/excluyente, así como para describir una actividad que genera y regenera acciones estratégicas, comunicativas y dialógicas en todos los niveles de un sistema.

En cuanto a los esquemas de estructuración antropológica, que es nuestro objeto de análisis crítico, es claro que, bajo el influjo del racionalismo moderno, el fenómeno organizacional se define por una dinámica de vigilancia y control que se pretende omnipresente y omnipotente. Es este mecanismo de disciplinamiento colectivo e individual el que ha sido profundamente estudiado por Foucault en sus múltiples investigaciones históricas, describiéndolo a partir de la analogía con el artilugio panóptico ideado por Bentham (Foucault, 2002). Resumiendo lo planteado por Foucault, se puede afirmar que las dinámicas de control y castigo inherentes a las organizaciones modernas eliminan las expresiones de singularidad de los individuos, a través de la limitación de los espacios de integración e intercambio social (Di Capua y Solero, 2007).

A lo planteado anteriormente, es posible añadir que en cuanto a las dinámicas organizacionales del orden antropológico, el advenimiento de la modernidad se consolida a partir de la estructuración de un régimen disciplinario en el que desaparecen las huellas físicas del castigo, y predominan las formas psíquicas de vigilancia y control (Foucault, 2002). Es de esta forma como la razón moderna, denunciada por Max Weber como la lógica de la *zweckrationalität*, esto es, la racionalidad de la acción orientada por unos fines, no solo ha implicado

descrita como posmoderna y posfordista; tanto así que Edgar Morin en el prefacio de su libro *Ciencia con consciencia* (1984) advertía que, a su parecer, “la organización debe convertirse en la columna vertebral de toda teoría sobre las cosas, los seres y los existentes” (p. 22).

el sometimiento de las fuerzas de la naturaleza al servicio de las necesidades humanas (McCarthy, 2013, p. 457), sino que también ha admitido el sometimiento de la corporalidad humana a las exigencias de una estructura económica que enajena los medios y los tiempos productivos (Di Capua y Solero, 2007).

En el caso de las formas de organización antroposocial, sean estas con ánimo de lucro o no, la síntesis taylorista-fordista expresada en la denominada *administración científica* puede ser considerada, sin lugar a dudas, el cenit de la lógica instrumentalista propia de la modernidad heroica (Harvey, 1998). Desde este esquema, la concepción gnoseológica y praxeológica del fenómeno organizacional se ha respaldado en tres principios básicos, a saber:

- a) La prevalencia de una postura epistemológica que, siguiendo a Kant, podría definirse como dogmática y nomológica.
- b) Una noción ontológica que se desprende de la filosofía clásica, esto es, una noción inmutable del *ser*.
- c) En el orden de lo imaginario, entendido desde la connotación otorgada por Castoriadis (Di Capua y Solero, 2007), las disciplinas tecnocráticas han reivindicado lo que Gilbert Durand denomina una *pragmática simbólica positivista*.

Ahora bien, quienes hacen apología de los logros del mercado como dispositivo de regulación de las relaciones sociales, al igual que de la democracia liberal como medio para garantizar la representatividad política de individuos y grupos de interés, replicarán que los grandes avances experimentados en los últimos 300 años de historia humana son argumentos suficientes para desestimar las contradicciones inherentes a las organizaciones moderno/fordistas, como un tema que revista alguna trascendencia. Sin embargo, no son pocas las voces críticas que, en la misma línea de Beck (2017), empiezan a denunciar las evidentes incongruencias que se registran entre el marco de referencia racionalista/productivista y la realidad funcional de las instituciones/organizaciones

contemporáneas; situación que genera la idea contradictoria de que las organizaciones antroposociales “funcionan y fracasan al mismo tiempo” (Beck, 2017, p. 163).

Las discrepancias entre las pretensiones prácticas expresadas por las organizaciones antroposociales y las realidades que del despliegue de estas mismas acciones se derivan (contaminación, pobreza, desigualdad, exclusión, etc.) dejan claro que los fundamentos de la tecnocracia moderna/fordista parecen no tener asidero en la configuración social contemporánea. Ante esto, es evidente la necesidad de adoptar un nuevo marco de aprehensión y comprensión de la acción social organizada, a partir del cual la organización se entienda como el factor determinante de la praxis (Sánchez Vázquez, 2003) y sea posible hacer frente al principal reto que afronta la sociedad contemporánea: la consolidación de un accionar socialmente organizado crítico, complejo y emancipador.

En este mismo sentido, siguiendo a Sotolongo Codina y Delgado Díaz (2006), se realiza un llamado consciente a contemporaneizar los principios y postulados del pensamiento crítico y complejo, con las realidades delimitadas por un ordenamiento económico, social, político, científico y cultural que en muchos aspectos ha trascendido de las dinámicas modernas. De esta forma, el ejercicio hermenéutico realizado, construido a partir de espirales recursivas (Iser, 2005), se ha concentrado en abordar una importante paradoja: si bien es cierto que “las nuevas circunstancias epocales de nuestra contemporaneidad han hecho —y continúan haciendo— emerger maneras de actuar y de pensar” (Sotolongo Codina y Delgado Díaz, 2006, p. 96), también lo es que las dinámicas organizacionales contemporáneas parecen poco receptivas frente a estas nuevas maneras.

Es claro que la dilucidación de esta condición paradójica debe abordarse, inicialmente, remarcando las limitaciones desprendidas de los enfoques racionalistas clásicos, pero siempre con intención de trascender hacia la concepción de una acción social organizada pertinente y conscientemente transformadora.

Racionalismo y mecanicismo: la concepción clásica-moderna aplicada al estudio del fenómeno organizacional

Como se mencionaba anteriormente, son tres los principios básicos que han marcado el enfoque y el alcance de los estudios que han versado sobre lo organizacional como fenómeno social y productivo. De igual manera, es claro que estas premisas se derivan de un marco cognitivo y práctico que es inherente a la era moderna y a la ciencia clásica.

La primera postura que aquí se expone a un escrutinio crítico ha sido definida como una epistemología dogmática-nomológica. Se trata de un talante perceptible en todas las ciencias encargadas de estudiar al hombre en su condición de ser social, ciencias que de acuerdo con Morin (1984), a pesar de pretender aprehender un objeto “extremadamente aleatorio, se esfuerzan por reducir el alea y el desorden, estableciendo, o creyendo establecer, determinismos económicos, demográficos, sociológicos” (p. 98). Este ha sido, sin lugar a dudas, el fundamento principal de la perspectiva técnica/positivista predominante en la implementación práctica desarrollada alrededor de la organización como fenómeno antropológico.

Esto se explica con el hecho de que al asumir como condición dada la capacidad del sujeto cognoscente de aprehender el mundo objetivo que lo rodea a través de enunciados nomológicos, contruidos ya sea en función de la experimentación de fenómenos a través de los sentidos (postura dogmática positivista) o a través de la reconstrucción de la realidad derivada de juicios analíticos racionalmente sustentados (postura dogmática racionalista), las disciplinas que estudian los procesos y las dinámicas propias de la organización del orden antropológico han asumido como principal campo de interés todo lo relacionado con el componente teleológico de la acción con respecto a fines.

Desde este marco epistemológico, discernir cómo las relaciones/interacciones entre realidad, orden y desorden pueden afectar o potenciar los objetivos perseguidos con los procesos organizacionales no es, ni de cerca, lo prioritario

(Luhmann, 2010). Por el contrario, los esfuerzos se concentran en la proyección de una cotidianidad organizacional que se presenta en función de unas entradas (*inputs*) y unas salidas (*outputs*), cuya dinámica se supone en función de una realidad sistémica lineal y secuencial (Morin, 1984). Así es como el conocimiento emanado de estos procesos de análisis generalmente se ha agotado en la simple técnica, esto es, en una afectación inmediata del entorno circundante que es ignara de la complejidad de los procesos desplegados; de igual manera, se ha extinguido en lo netamente positivista, pues su preocupación no ha trascendido de la intencionalidad de predecir y controlar, mecánicamente, un entorno que se concibe como extraño y remoto.

Es esta postura epistemológica, con sus formas marcadamente mecanicistas, la que ha dado lugar a las representaciones del fenómeno organizacional como un objeto de estudio fácilmente aprehensible y predecible (Botero, 2016). A este respecto, consideramos imperativo recalcar, apropiando y parafraseando las palabras del gran sociólogo alemán Niklas Luhmann (2010), que la postura conceptual que admite la posibilidad de un futuro racionalmente controlable y, por lo tanto, previsible corresponde a una representación de la dinámica decisional como secuencialidad operativa que resulta en extremo engañosa. Lo anterior no significa que deba desconocerse que toda organización del orden antropológico tiene como resultado procesos de orden y control; por el contrario, con la advertencia se pretende dejar claro que reducir las relaciones/interacciones sistémicas a dinámicas de corte mecanicista implica cercenar del análisis y de cualquier pretensión posterior de intervención los procesos de eco-auto-organización que se registran en cualquier sistema, incluyendo, por supuesto, los que atañen a *homo sapiens* (Morin, 1984).

Desde la postura epistémica previamente reseñada, las dinámicas de distinción y decisión, *raison d'être* de los sistemas organizacionales (Luhmann, 2010), se han reducido y equiparado a las condiciones y características de la mentalidad maximizante del *homo oeconomicus* (Botero, 2016). Se trata de una postura reduccionista que a todas luces es insuficiente para explicar la complejidad que atañe

a la organización como fenómeno antropológico, y que claramente se deriva de una noción ontológica clásica o tradicional, bajo la cual el *ser* organizacional ha sido comprendido como un sujeto compaciente ante la naturaleza y sus procesos (Botero, 2016). A partir de esta ontología, de acuerdo con Heidegger (1971), se ha pretendido dar cuenta de la realidad “a partir de la espacialidad del ser en el ‘mundo’ entendido como *res extensa*” (p. 75).

La ontología determinista/mecanicista se afirma como verdad suprema sobre la realidad natural, al mismo tiempo que excluye a la organización, al entorno y al observador del proceso de discernimiento/manipulación de la realidad social (Morin, 1984). La aplicación de esta visión ontogénica al estudio de lo organizacional como fenómeno social es la que ha llevado a que estos sistemas sean concebidos totalmente independientes del metasistema social (Luhmann, 2010). Explicado en otras palabras, esto significa que, en sus principios fundamentales, las disciplinas tecnocráticas, que son por definición las que tienen por objeto el estudio del fenómeno organizacional y son las encargadas de prescribir y desplegar los dispositivos prácticos de la acción social organizada, han asentido la máxima de Marco Aurelio: “las cosas no afectan al alma pues son externas e inmovibles” (citado por Cassirer, 1967).

Estamos, claro está, ante una consecuencia directa de la aceptación acrítica de la primera verdad cartesiana: *cogito ergo sum*. Se trata de una subjetivación excesiva que, al erigir al sujeto como centro del proceso cognitivo, reduce la totalidad del cosmos a simple cosa que debe ser aprehendida y explotada. He aquí el germen de la distinción elemental sujeto/objeto, infranqueable para la ciencia clásica y, por consiguiente, uno de sus fundamentos ontológicos principales. La asepsis que se logra con esta distinción solo puede comportar el costo de la sobresimplificación de la realidad (Hernández y Salgado, 2010-2011).

Es precisamente desde este principio ontológico que la formación y el desarrollo de la organización, en su sentido más amplio, se ha pretendido inmutable en su esencia primaria, y se ha concebido el cambio, al igual que en el sistema físico aristotélico, como simple movimiento o permutación

de lugar (Georgescu-Roegen, 1996). Ahora bien, a partir de las consideraciones inmanentes al pensamiento complejo, es claro que la realidad organizacional no puede ser pensada como un simple y constante transitar a través de una serie de escenarios o estadios que presuntamente dan cuenta de una “evolución” sistémica, recorrido que, fiel a los postulados de lo que Appadurai (2015) ha denominado el *mito trayectorista*, ha supuesto una única e invariable línea del tiempo que expresa el *telos* de “todos los patrones significativos de cambio, proceso e historia” (p. 296); patrones que bajo la episteme dogmática-nomológica se han asimilado como recurrencias que deben ser develadas y expresadas a través de leyes naturales absolutas e inmutables (Morin, 1984).

Muy por el contrario, el llamado que resulta de la pretensión crítica aquí expuesta es a que se acoja una visión cercana a la ontología heideggeriana; esto es, a que se asuma la existencia de un ser complejo cuyo conocimiento y entendimiento es imposible de agotar con la simple analogía de un ser racional regido por leyes determinísticas (Heidegger, 1971).

Por último, en lo concerniente a lo imaginario, la crítica se plantea en consonancia con Castoriadis, es decir, entendiendo que “las herramientas e instrumentos de una sociedad son significaciones, son la materialización en la dimensión identitaria y funcional, de las significaciones imaginarias de la sociedad considerada” (Di Capua y Solero, 2007, p. 31). Es imposible no asumir una postura crítica frente a la pragmática simbólica positivista que ha predominado en las concepciones epistemológicas y los desarrollos prácticos erigidos alrededor del fenómeno organizacional del orden antropológico.

La crítica es contra el arquetipo propio del pensamiento racionalista occidental, el cual ha tenido por hábito “devaluar ontológicamente la imagen y psicológicamente la función de la imaginación como señora del error y de la falsedad” (Durand, 2004, p. 25). En este arquetipo nuevamente encontramos trazas del racionalismo cartesiano, el cual, bajo la pretensión de “ofrecer autonomía al entendimiento frente a los sentidos y la imaginación (Hernández y Salgado, 2010-2011, p. 7), pretende acentuar una supuesta superioridad del signo por

sobre el símbolo; de esta manera logra, de acuerdo con los defensores de dicha postura, una representación directa de la realidad que, por su misma condición, rechaza toda evocación trascendental que tenga lugar a través de las imágenes de lo irrepresentable.

Es esta circunstancia la que ha consolidado la esencia científicista (Durand, 2007) del estudio de lo organizacional como campo del saber, generando a su vez, como resultado más notorio, la reducción de lo discursivo a lo netamente contextual. Se trata de un aspecto cuyo arraigo ha ido en detrimento —como no podría ser de otra manera— de la concepción de posibles interpretaciones referenciales más profundas. Es la expresión de una *episteme* que ha fundamentado el estudio de la organización en abierta confrontación de lo imaginario, promoviendo la unidad matemática, numérica y cuantitativa como único símbolo del *ser*. No resulta descabellado afirmar, siguiendo a Durand (2007), que desde esta perspectiva “la impugnación cartesiana de las causas finales, y la reducción del ser a un tejido de relaciones objetivas, han eliminado en el significante todo lo que era sentido figurado, toda reconducción hacia la profundidad vital del llamado ontológico” (p. 29). Además, es igualmente cierto que cuando se ha tratado de dar cuenta del fenómeno organizacional, interpretándolo en función de los sentidos individuales o sociales que de este se desprende, la exégesis hermenéutica, ya se pretenda reductiva o instaurativa, ha sido, cuando menos, insuficiente.

La preocupación por denunciar las estructuras simbólicas que han marcado los procesos de aprehensión e intervención de las organizaciones sociales, para muchos un tema banal o superficial, en realidad enmarca, según lo recalca Žižek (2016), una intención emancipatoria y revolucionaria trascendental; entendiendo que “la crítica de la ideología no debería comenzar criticando la realidad, sino con la crítica de nuestros sueños. El arte del sueño revolucionario puede desempeñar un papel crucial en las épocas prerevolucionarias” (Žižek, 2016, p. 226). De nada serviría una transformación radical de los métodos y las técnicas, o inclusive de la cosmovisión asociada a las tecnociencias relacionadas con la gestión de la

organización antrososocial, si el imaginario de los ideales sociales, económicos, políticos y culturales sigue estando asociado a los parámetros irracionales propios de la economía capitalista tardía (Morin, 2011).

En otras palabras, lo que se quiere manifestar es que para establecer dinámicas de cooperación que trasciendan de la hipercompetitividad individualizante que promueve el discurso de la productividad y la consumatividad (Baudrillard, 1979), asegurar una utilización racional y sostenible de los recursos naturales y generar procesos de desarrollo que no se limiten a imponer como una única manera de ser/estar en el mundo el consumismo hedonista, se requiere una ruptura radical con la simbología actualmente imperante.

A manera de conclusión: algunos principios para una aprehensión trascendente del fenómeno organizacional

Lo primero que resulta claro al revisar la historiografía de las disciplinas tecnocientíficas que tienen por objeto estudiar la organización como fenómeno social es que la fundamentación epistemológica que estas han adoptado ha estado totalmente alejada de las grandes revoluciones científicas que en el siglo XX han transformado otros campos del saber. Estas revoluciones gnosológicas, magistralmente resumidas por Otero Carvajal (1993), fueron fundamentales, en cuanto transfiguraron la concepción clásica-moderna del mundo, y elevaron serios cuestionamientos a los principios racionales/mecanicistas.

En este sentido, al no verse inmersas y, por consiguiente, no apropiarse la retórica propia a esta transfiguración, las tecnociencias encargadas de estudiar la organización desde su connotación social han seguido orientando sus principios epistémicos y sus dispositivos de intervención práctica, desde una concepción mecánica del mundo.

Lo anterior, llamativamente, ha pasado desapercibido en los grandes análisis de la coyuntura histórica actual; llamativamente ya que no es claro por qué si los grandes cambios implícitos en la

transición modernidad-posmodernidad se relacionan con cambios igualmente importantes en los vínculos de relacionamiento laboral, los hábitos y ritos de consumo y los esquemas productivos (Lipietz, 2015; Jameson, 2002; Appadurai, 2001; Bauman, 2000; Beck, 1998; Baudrillard, 1980), estos aspectos apenas si son tenidos en cuenta dentro de las investigaciones históricas, antropológicas, sociológicas y económicas, como puntos de problematización válidos y como espacios urgentes de intervención con pretensiones serias para alcanzar transformaciones reales.

Solo la ebriedad de los racionalismos que denunciaba Morin (1984) permitiría explicar el hecho de que los mecanismos de disciplinamiento propios de los albores de la era industrial (la cinta transportadora, la cadena de montaje y el control de los tiempos y movimientos) sigan formando parte sustancial de la acción práctica desplegada en la gestión organizacional contemporánea (Bauman, 2017). La superposición del signo por sobre el símbolo, sumado a la episteme dogmática/nomológica y a la concepción ontológica compaciente, evidentemente ha tenido, como consecuencia principal, la prerrogativa por un monismo metodológico de naturaleza disyunta/reductiva (Morin, 2011).

Ha sido en virtud de estos principios que se ha limitado el campo de intervención en el fenómeno organizacional a la interpretación y el dominio de las relaciones de exo-causalidad, definidas en términos de *inputs* y *outputs* que dan cuenta de una supuesta estructuración sistémica mecanicista. Contrario a esta errada percepción, se considera que el despliegue de una acción práctica realmente crítica, compleja y emancipadora es indispensable para trascender del reduccionismo racionalista/productivista al que hoy en día se ha visto sometida la inmensa mayoría de las organizaciones antroposociales.

Es precisamente para lo anterior que es necesario replantear los tres principios clásicos-racionalistas reseñados en el segundo apartado, considerando para esto las siguientes premisas:

a) Es imperativo hacer frente a la degradación tecnicista (Morin, 1984) apuntalada sobre la dogmática-nomológica racionalista. En este

punto, es necesario reconocer que esta dogmática se ha visto estimulada por lo que Luhmann (2009) ha denominado “la economización del pensamiento social” (p. 78); esta perspectiva, según el autor, ha supuesto en el nivel inferior de las relaciones sociales entre los individuos una autorreferencialidad determinada por la satisfacción de las necesidades, en la cual se denota un desorden ordenador. Esto último se explica toda vez que la supuesta falta de orden de las acciones individuales en realidad revela en niveles superiores formas de organización que se encuentran regidas por leyes naturales. Se parte de una suposición principal: develar y comprender aquellas normas inmutables que dan cuenta del orden social permite a los sujetos desplegar acciones estratégicas que le garantizan la consecución de los beneficios que procura: he aquí el principio fundamental de la lógica de la *zweckrationalität* denunciada por Weber.

La adopción de una perspectiva crítica, compleja y emancipadora opone a este principio simplificador la idea de que la organización social es producto de una dialógica orden/desorden/organización, que es por definición inter/retro-activa y dinámica (Morin, 1984). Los determinantes principales de esta dialógica son dos principios contradictorios/complementarios: entropía/autopoiesis. Así, la organización social es entendida como “un sistema que se produce a sí mismo como organización” (Luhmann, 2010, p. 68) y que es capaz de generar un “nuevo orden a partir del caos” (Tyrtaña, 2008, p. 63). Desde esta consideración, la acción práctica sobre la realidad organizacional debe renunciar a las verdades absolutas mecanicistas, y aceptar que sus premisas fundamentales en realidad corresponden a descripciones aproximadas de una realidad compleja (Botero, 2016).

b) El esquema mecanicista clásico, erigido sobre la división *ergo cogitans/res extensa*, proyecta un orden lineal que supone la realidad sistémica como fácilmente aprehensible, controlable y predecible. Nuevamente es Morin (1984) quien

nos advierte sobre lo inconveniente que resulta escindir la realidad del sujeto/sistema de la dinámica del ecosistema que compone su entorno. Se hace necesario desde esta perspectiva trascender la clásica distinción cartesiana, y aceptar una equivalencia radical sujeto/objeto (Baudrillard, 2000) en la que el “problema” del *ser* rehúye de cualquier intento de aprehensión metafísica. De esta manera, desde la concepción compleja se problematiza el *ser/estar* en el mundo de la organización, desde una ontología generativa en la que el *ser* se comprende en cuanto *es*, o sea, *ex-ante* de toda psicología y de toda antropología, pero *a fortiori* de toda biología (Heidegger, 1971). Desde esta consideración se superan las racionalizaciones propias de la distinción trascendental objeto/sujeto, lo que hace posible incorporar, tanto en el constructo conceptual, como en las herramientas prácticas de intervención, categorías que son, como menciona Morin (1984), lógicamente contradictorias (orden/desorden; entropía/neguentropía, generatividad/degeneratividad, etc.).

- c) Plasmar las dos premisas anteriores en un marco de acción concreto requiere un ejercicio que igualmente ha sido advertido por Morin (1984): “volver a investigar los pensamientos simbólicos, mitológicos tradicionales” (p. 310). Así se reitera lo planteado por Žižek (2016): la crítica a la ideología debe realizarse, en un primer momento, en el plano de lo onírico. El símbolo y el conocimiento que es inmanente a él son concebidos como *aprioris* bio-psíquicos que delimitan tanto la perspectiva del mundo de la vida, como las respuestas conductuales que dentro de este asumen los sujetos/sistemas (Melgar Bao, 2001, p. 16). De igual manera, al plantear lo simbólico como campo de indagación se pretende reconocer que una de las grandes conquistas del economicismo capitalista en todas sus expresiones corresponde con el simbolismo de fuerza y poder que históricamente se les ha conferido a sus estructuras (Jesi, 2014, p. 87). Hay, evidentemente, un razonamiento subyacente en esta tercera premisa: trascender de los principios ontológicos y epistemológicos

racionalistas-mecanicistas requiere, sin lugar a dudas, expresiones simbólicas contrapuestas a las que se han instaurado a partir del paradigma economicista dominante. Solamente a través de símbolos divergentes será posible superar las fijaciones objetivistas y subjetivistas que han delimitado la concepción y la práctica de la organización social, así como consolidar una síntesis interpretativa del actuar humano y adoptar esquemas interpretativos de la realidad contingente de la organización social mucho más amplios (Hiernaux, 2007). Resumiendo, solo con una simbología diferente será posible afirmar unos valores y unas normas diferentes (Melgar Bao, 2001).

Adoptar los postulados de las tres premisas previamente reseñadas implicaría alcanzar transformaciones que superan lo netamente teórico. De esta manera, como lo plantea Bauman (2009), una nueva conciencia del sentido social de la organización es necesaria para promover esquemas de desarrollo divergentes a los actualmente imperantes. Esto último constituye el fundamento de una noción crítica, compleja y emancipadora de la organización antropológica. Se trata, en todo caso, de un llamado obstinado para que los cuestionamientos fundamentales propios de las ciencias administrativas y las disciplinas de la gestión trasciendan de las preocupaciones netamente “tecnicistas” y se permita abordar campos problemáticos, a través de los cuales se tome conciencia de las posibilidades disruptivas del proceso organizacional. Dichas posibilidades contienen el germen de las soluciones urgentes que reclaman los graves problemas que afronta la sociedad contemporánea.

Referencias

- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Appadurai, A. (2015). *El futuro como hecho cultural*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Arnold-Chatalifaud, M. (2008). Las organizaciones desde la teoría de los sistemas sociopoieticos. *Cinta Moebio*, (32), 90-108.
- Baudrillard, J. (1979). *Crítica de la economía política del signo*. Bogotá, Colombia: Siglo XXI.

- Baudrillard, J. (1980). *El intercambio simbólico y la muerte*. Caracas, Venezuela: Monte Avila Editores
- Baudrillard, J. (2000). *El crimen perfecto*. Barcelona, España: Anagrama.
- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona, España: Gedisa.
- Bauman, Z. (2002). *La cultura como praxis*. Barcelona, España: Paidós.
- Bauman, Z. (2009). *El arte de la vida: de la vida como obra de arte*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bauman, Z. (2017). *Retrotopía*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona, España: Paidós.
- Beck, U. (2017). *La metamorfosis del mundo*. Bogotá, Colombia: Paidós.
- Berman, M. (1989). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Botero, E. (2016). *Bases conceptuales para un análisis crítico del discurso administrativo y económico*. Bogotá, Colombia: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Cassirer, E. (1967). *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Di Capua, M. d. y Solero, C. A. (2007). Encierros, castigos y producción. Estrategias de disciplinamiento laboral desde el siglo XV a la Modernidad. *La Trama de la Comunicación*, 12, 29-46.
- Durand, G. (2004). *Las estructuras antropológicas del imaginario*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Durand, G. (2007). *La imaginación simbólica*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Georgescu-Roegen, N. (1996). *La ley de la entropía y el proceso económico*. Buenos Aires, Argentina: Fundación Argentina.
- Goethe, J. (2000). *Fausto*. Bogotá, Colombia: Panamericana.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Heidegger, M. (1971). *Ser y tiempo*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, F. y Salgado, S. (2010 - 2011). El racionalismo de Descartes: la preocupación por el método. *Duerras. Cuadernos de Filosofía*, 1-19.
- Hiernaux, D. (2007). Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos. *Eure*, XXXI-II(99), 17-30.
- Iser, W. (2005). *Rutas de la interpretación*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Jameson, F. (2002). *El giro cultural: escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Jesi, F. (2014). *Spartakus: simbología de la revuelta*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo Editora.
- Lipietz, A. (16 de septiembre de 2015). *El posfordismo y sus espacios en las relaciones capital-trabajo*. Recuperado de www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2013/06/s4lipietz.pdf
- Luhmann, N. (2009). *¿Cómo es posible el orden social?* Ciudad de México, México: Herder.
- Luhmann, N. (2010). *Organización y decisión*. Ciudad de México, México: Universidad Iberoamericana.
- McCarthy, T. (2013). *La teoría crítica de Jurgüen Habermas*. Madrid, España: Tecnos.
- Melgar Bao, R. (2001). El universo simbólico del ritual en el pensamiento de Victor Turner. *Investigacione Sociales*, 5(7), 7-21.
- Morin, E. (1984). *Ciencia con consciencia*. Barcelona, España: Anthropos.
- Morin, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona, España: Paidós.
- Morin, E. (2014b). *El método 4: las ideas*. Madrid, España: Cátedra.
- Nisbet, R. (2015). *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa.
- Otero Carvajal, L. E. (1993). La revolución científica del siglo XX. *Cuadernos del Mundo Actual*, 16, 1-36.
- Sánchez Vázquez, A. (2003). *Filosofía de la praxis*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Sotolongo Codina, P. L. y Delgado Díaz, C. J. (2006). La epistemología hermenéutica de segundo orden. En, *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. (pp. 47-63). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Tyrntania, L. (2008). La indeterminación entrópica. Notas sobre la discipación de energía, evolución y complejidad. *Desacatos*, (28), 41-68.
- Žižek, S. (2016). *Problemas en el paraíso: Del fin de la historia al fin del capitalismo*. Barcelona, España: Anagrama.